



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo octavo año

**9439<sup>a</sup>** sesión

Lunes 16 de octubre de 2023, a las 18.00 horas

Nueva York

*Provisional*

*Presidencia:* Sr. França Danese . . . . . (Brasil)

*Miembros:*

Albania . . . . .	Sr. Hoxha
China . . . . .	Sr. Zhang Jun
Ecuador . . . . .	Sr. Pérez Loose
Emiratos Árabes Unidos . . . . .	Sra. Nusseibeh
Estados Unidos de América . . . . .	Sra. Thomas-Greenfield
Federación de Rusia . . . . .	Sr. Nebenzia
Francia . . . . .	Sr. De Rivière
Gabón . . . . .	Sr. Biang
Ghana . . . . .	Sr. Agyeman
Japón . . . . .	Sr. Ishikane
Malta . . . . .	Sra. Frazier
Mozambique . . . . .	Sr. Afonso
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Dame Barbara Woodward
Suiza . . . . .	Sra. Baeriswyl

## Orden del día

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

23-30584 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se declara abierta la sesión a las 18.10 horas.*

**El Presidente** (*habla en inglés*): La representante de los Emiratos Árabes Unidos ha pedido la palabra.

**Sra. Nusseibeh** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en inglés*): Agradezco la participación en esta sesión a pesar de que se celebre en esta hora tardía. Sin embargo, quisiéramos sugerir que se suspenda brevemente para pasar a consultas a puerta cerrada sobre las votaciones que tenemos ante nosotros.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Si no hay objeciones, suspenderé ahora la sesión para pasar a consultas a puerta cerrada.

*Se suspende la sesión a las 18.15 horas y se reanuda a las 19.30 horas.*

### Aprobación del orden del día

*Queda aprobado el orden del día.*

### La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

**El Presidente** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes de Bahrein, Bangladesh, Belarús, Djibouti, Egipto, Eritrea, Indonesia, Israel, Jordania, Kuwait, el Líbano, Malí, Malasia, Maldivas, Mauritania, Nicaragua, Omán, el Pakistán, Qatar, la Arabia Saudita, el Sudán, Türkiye, la República Bolivariana de Venezuela, el Yemen y Zimbabwe.

Propongo que el Consejo invite al Observador Permanente del Estado Observador de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en esta sesión, de conformidad con el Reglamento Provisional y la práctica establecida a este respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2023/772, presentado por Bahrein, Bangladesh, Belarús, Djibouti, Egipto, Eritrea, Indonesia, Jordania, Kuwait, el Líbano, Malí, Malasia, Maldivas, Mauritania, Nicaragua, Omán, el Pakistán, Qatar, la Federación de Rusia, la Arabia Saudita, el Sudán, Türkiye, los Emiratos Árabes Unidos, la República Bolivariana de Venezuela, el Yemen y Zimbabwe.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración antes de la votación.

**Sr. Nebenzia** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Desde el principio, Rusia ha pedido al Consejo que responda a la exacerbación sin precedentes de la crisis actual. Lamentablemente, han transcurrido cinco días y no se ha hecho nada al respecto.

Subrayamos una vez más que condenamos lo ocurrido el 7 de octubre y la muerte de civiles israelíes, así como la muerte de civiles en la Franja de Gaza.

Dado que el número de muertos y heridos aumentaba cada hora, no podíamos seguir esperando, ya que se estaba perdiendo un valioso tiempo con la repetición de las mismas discusiones o la inacción del Consejo de Seguridad, y el viernes 13 de octubre presentamos el proyecto de resolución S/2023/772, breve y puramente humanitario, para que el Consejo lo examinara. Su principal elemento era un llamamiento en favor de un alto el fuego humanitario inmediato, duradero y plenamente respetado. Como comprenderán los miembros del Consejo, los esfuerzos humanitarios no serán posibles sin un alto el fuego. Además, nuestro proyecto de resolución prevé la condena de todos los actos de violencia y de todos los atentados terroristas, la apertura de corredores humanitarios y la liberación de todos los rehenes en condiciones de seguridad.

Hago hincapié en que los miembros del Consejo de Seguridad no han planteado casi ninguna objeción fundamental bien argumentada con respecto a la iniciativa que propusimos. Solo una delegación se opuso en términos generales, y esa objeción no se refería al fondo del proyecto de resolución.

El sábado 14 de octubre pedimos a la Presidencia que programara una votación sobre nuestro proyecto de resolución para el 16 de octubre, y abrimos el documento para que lo copatrocinaran los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Agradecemos a las delegaciones que copatrocinaron nuestro proyecto de resolución. Es significativo que muchos miembros del Grupo de los Estados Árabes, además de otros países, hayan copatrocinado nuestro proyecto de resolución y que Palestina también haya expresado su apoyo a este.

Se trata de un texto puramente humanitario, y si alguna delegación decidiera no apoyarlo exclusivamente por razones geopolíticas egoístas, no lo entenderíamos.

Hacemos un llamamiento a los miembros del Consejo de Seguridad para que apoyen nuestro proyecto de resolución.

**El Presidente** (*habla en inglés*): El Consejo está listo para someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí.

Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

*Se procede a votación ordinaria.*

*Votos a favor:*

China, Gabón, Mozambique, Federación de Rusia, Emiratos Árabes Unidos

*Votos en contra:*

Francia, Japón, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

*Abstenciones:*

Albania, Brasil, Ecuador, Ghana, Malta, Suiza

**El Presidente** (*habla en inglés*): Se han emitido 5 votos a favor, 4 en contra y 6 abstenciones. El proyecto de resolución no ha sido aprobado por no haber obtenido el número de votos necesario.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración después de la votación.

**Sr. Nebenzia** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Lamentamos que el Consejo de Seguridad haya vuelto a ser rehén de las aspiraciones egoístas del bloque de delegaciones occidentales. Es el único motivo por el cual no ha podido enviar un mensaje claro, firme y unificado con el objetivo de reducir las tensiones. Estamos hablando del mayor estallido de violencia en Oriente Medio en décadas. El mundo entero esperaba hoy con gran esperanza que el Consejo de Seguridad adoptara medidas decisivas para detener el derramamiento de sangre, pero las delegaciones occidentales desvanecieron esas esperanzas.

Consideramos que la votación de hoy en el Consejo es extremadamente reveladora. Ha demostrado claramente quién está realmente a favor de una tregua inmediata, del fin de los bombardeos indiscriminados sobre la Franja de Gaza y de la prestación incondicional de ayuda humanitaria a la población de la zona, y quién sigue bloqueando una voz unificada del Consejo en pos de objetivos políticos estrechos. Nadie debería hacerse ilusiones, a partir de los resultados de la votación y de los comentarios que seguirán.

Consideramos que, independientemente del resultado en que se vea envuelto el proyecto de resolución (S/2023/772) que presentamos, ha cumplido, no obstante, su misión de contribuir a iniciar un debate a fondo sobre la respuesta a esta cuestión en el Consejo de Seguridad. Lamentablemente, si no hubiéramos tomado la iniciativa, el debate con probabilidad se habría limitado a trivialidades. Nos preocupa sobremanera la

magnitud sin precedentes de la catástrofe humanitaria en la Franja de Gaza y el elevado riesgo de propagación del conflicto.

**Sra. Thomas-Greenfield** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Hace poco más de una semana, Hamás desató el terror en Israel, cuyo propósito declarado es destruir Israel y matar judíos. Fue la peor masacre de judíos desde el Holocausto. Quiero decirlo una vez más: fue la peor masacre de judíos desde el Holocausto. Fue una tragedia humana atroz que ha aflorado las dolorosas cicatrices dejadas por un milenio de antisemitismo. Los terroristas de Hamás masacraron a más de 1.000 civiles, entre ellos ciudadanos estadounidenses: familias enteras, niños, bebés y ancianos. Y Hamás tomó como rehenes a personas inocentes, entre ellos ciudadanos estadounidenses y ciudadanos de varios Estados miembros del Consejo de Seguridad. La brutalidad de Hamás recuerda las atrocidades más abominables cometidas por el Dáesh. Y las acciones de Hamás han provocado la grave crisis humanitaria por la que atraviesa la población de Gaza. Los civiles no deberían sufrir por las atrocidades de Hamás.

El Consejo y toda la comunidad internacional tienen la responsabilidad de ayudar a resolver la crisis humanitaria, condenar inequívocamente a Hamás y reafirmar el derecho de Israel de legítima defensa en virtud de la Carta de las Naciones Unidas. Lamentablemente, en el proyecto de resolución de Rusia (S/2023/772) presentado hoy no se contempla el cumplimiento de todas esas responsabilidades. En el proyecto de resolución de Rusia, que se presentó sin ningún tipo de consultas, no se hace mención de Hamás, ninguna. Al no condenar a Hamás, Rusia está encubriendo a un grupo terrorista que trata con crueldad a civiles inocentes. Es indignante, hipócrita e indefendible.

Los Estados Unidos no podrían apoyar el proyecto de resolución de Rusia, que, al pasar por alto el terrorismo de Hamás, deshonra a las víctimas. Estamos de acuerdo en que el Consejo debe adoptar medidas, pero tenemos que hacerlo bien. Y trabajaremos intensamente con todos los miembros del Consejo para conseguirlo.

La inmensa mayoría de las familias en Gaza sufren sin tener culpa alguna. Como ya he dicho, Hamás desató la crisis humanitaria en Gaza, y no podemos permitir que el Consejo traslade injustamente la culpa a Israel y disculpe a Hamás por sus décadas de crueldad. En estos momentos, el Secretario Blinken y la Casa Blanca sostienen intensas conversaciones con las más altas instancias del Gobierno de Israel y otros países de la región

para conseguir la liberación inmediata e incondicional de los rehenes y facilitar el acceso y la ayuda humanitaria. También colaboramos activamente con otros asociados de la región y con las Naciones Unidas para ayudar a satisfacer las necesidades de la población de Gaza.

Es fundamental que los civiles tengan acceso a alimentos esenciales, agua, medicinas y refugio. Repito: es fundamental. Hemos pedido a los países de la región que permitan y faciliten el acceso pleno, seguro y sin trabas de la ayuda humanitaria a Gaza, en consonancia con los principios de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia. Los Estados Unidos se enorgullecen de ser el mayor donante humanitario internacional para el pueblo palestino. Los Estados Unidos anunciaron ayer el nombramiento del Enviado Especial David Satterfield, quien dirigirá los esfuerzos diplomáticos del país para promover la seguridad de los civiles y resolver urgentemente la crisis humanitaria, en coordinación con las Naciones Unidas y los asociados estadounidenses. Estamos haciendo todo lo posible para ayudar a facilitar el acceso a las necesidades básicas, como alimentos, agua y medicinas.

Como dejó claro el Presidente Biden, estamos trabajando con Israel para garantizar que disponga de lo que necesite para defender al pueblo israelí, rescatar a los rehenes y adoptar las medidas necesarias para que los terroristas rindan cuentas por los atentados. Los Estados Unidos han reiterado a sus asociados israelíes la necesidad de proteger la vida de los civiles, de conformidad con el derecho internacional humanitario. La protección de los civiles y de las personas que intentan ponerse a salvo debe ser un objetivo fundamental de todos los implicados. Seguiremos instando a nuestros asociados israelíes a que trabajen para minimizar el riesgo de bajas civiles. La conclusión es la siguiente: no se puede pretender defender a los palestinos y sus legítimas aspiraciones si no se está directamente en contra de Hamás. Hamás no defiende los derechos del pueblo palestino a la dignidad y la libre determinación. El camino del terrorismo que ha emprendido Hamás no ha mejorado la vida de una sola persona ni ha hecho nada por promover la paz y la estabilidad. Por el contrario, todo lo que Hamás ha aportado al pueblo palestino y a la región es miseria, caos y destrucción.

En los próximos días, semanas y meses, trabajemos juntos para evitar que el conflicto se extienda y resolver la crisis humanitaria. Trabajemos también juntos para que Hamás rinda cuentas por sus actos terroristas contra Israel y por obstaculizar la paz y la estabilidad que tanto israelíes como palestinos merecen.

**Sr. Ishikane** (Japón) (*habla en inglés*): Hemos votado en contra del proyecto de resolución (S/2023/772), no principalmente por su contenido. Por supuesto, el proyecto de resolución podría haber mejorado si hubiera planteado un contexto y una perspectiva más amplios, y la situación humanitaria sobre el terreno nos preocupa como al que más. La situación humanitaria sobre el terreno nos preocupa como al que más. Los derechos humanos de palestinos e israelíes nos preocupan como al que más. Nuestra trayectoria de cooperación en el país así lo demuestra. Sin embargo, hemos votado en contra del proyecto de resolución por la forma en que se ha tramitado. Seguimos sin entender por qué la Federación de Rusia ha insistido en someter a votación el proyecto de resolución, cuando existía la posibilidad de seguir manteniendo un intercambio al respecto gracias al cual podríamos haber evitado mostrar la desunión del Consejo, que es lo que hemos presenciado hoy, y no creo que beneficie a nadie. Creo que debemos dejar claro, y hay que recordarlo, que el proyecto de resolución no es un fin en sí mismo. Tenemos que conseguir una resolución consensuada y que de verdad pueda hacer algo sobre el terreno para ayudar al pueblo palestino. Desgraciadamente, no ha sido así. Por eso hemos votado en contra del proyecto de resolución.

**Dame Barbara Woodward** (Reino Unido de Gran Bretaña y Norte de Irlanda) (*habla en inglés*): El Reino Unido está indignado por los ataques terroristas de Hamás en Israel y apoya el derecho de Israel a la legítima defensa de acuerdo con el derecho internacional. También estamos trabajando urgentemente para responder al deterioro de la situación humanitaria en Gaza.

Hemos votado en contra del proyecto de resolución (S/2023/772) presentado por la delegación rusa. No podemos apoyar un proyecto de resolución en el que no se condenan los atentados terroristas de Hamás. Como ha dicho hoy mi Primer Ministro, los actos de Hamás constituyen un ataque existencial a la idea misma de Israel como patria segura para el pueblo judío. Es inconcebible que el Consejo ignore el mayor atentado terrorista de la historia de Israel. Asimismo, seguimos teniendo claro que deben tomarse todas las medidas posibles sobre el terreno para reducir al mínimo las bajas civiles y facilitar la ayuda humanitaria. La gravedad de la situación exige un debate serio en el Consejo. Este proyecto de resolución y este proceso no han sido intentos serios de forjar un consenso en el Consejo, por lo que esperamos que continúen las consultas sobre la base de las propuestas de la Presidencia.

**Sra. Frazier** (Malta) (*habla en inglés*): Malta se ha abstenido en la votación del proyecto de resolución (S/2023/772). El texto propuesto por la Federación de

Rusia no incluía elementos importantes que también debe reconocer y tratar el Consejo. Aunque somos plenamente consciente de la extrema necesidad de que la ayuda humanitaria llegue a la población de Gaza sin más demora, señalamos que el texto excluye elementos cruciales que están repercutiendo en la situación sobre el terreno. Creemos que también hay que abordarlos.

Reiteramos nuestra rotunda condena de los actos terroristas perpetrados por Hamás contra Israel. Entendemos que Israel tiene derecho a vivir en condiciones de paz y seguridad. Tiene el derecho de legítima defensa, pero siempre en consonancia con el derecho humanitario e internacional y de acuerdo con los principios de distinción y proporcionalidad. Consciente de la urgencia de la cuestión, Malta sigue decidida a colaborar de forma constructiva para establecer el camino a seguir. Insistimos en la necesidad de que el Consejo tome medidas ante esta situación, que es sumamente preocupante.

**Sr. Pérez Loose** (Ecuador): En esta intervención me referiré al proyecto de resolución sobre el que acabamos de votar (S/2023/772).

Mi delegación lamenta que la Federación de Rusia haya sometido a examen del Consejo un proyecto de resolución que no fue objeto de un proceso de negociación y que, en consecuencia, refleja únicamente la posición del proponente. Nos sorprendió ver el texto en azul, pese a la solicitud de algunos miembros del Consejo de que el tiempo de negociación fuera extendido, cuando era evidente que aún existían inquietudes no resueltas y cuando la Presidencia del Consejo, al mismo tiempo, hacía un esfuerzo para incorporar los puntos de vista de todos los miembros en un texto común, atendiendo al pedido colectivo realizado en nuestra sesión del viernes.

Se ha dicho acertadamente que hay dos dimensiones inseparables de la tragedia en curso. Sin embargo, el proyecto de resolución de la Federación de Rusia no menciona, y mucho menos condena, los ataques terroristas de Hamás, causa inmediata de la escalada de violencia y la consecuente crisis humanitaria. Tampoco contiene mención alguna al derecho internacional humanitario y a la obligación de respetarlo. La urgencia y gravedad de la situación no pueden de ninguna manera usarse para obtener victorias políticas o mediáticas efímeras. El Consejo debe aprobar resoluciones que procuren poner fin al sufrimiento humano de una manera seria y constructiva. Adicionalmente, hacemos notar que todos los elementos del texto de la Federación de Rusia han sido abordados en el proyecto de resolución negociado por la Presidencia del Brasil y que siguen siendo materia de consultas.

Por estas razones, nos hemos abstenido en la votación del proyecto de resolución presentado por la Federación de Rusia.

**Sra. Baeriswyl** (Suiza) (*habla en francés*): Desde el 7 de octubre, Suiza viene condenando firmemente los actos de terror, los ataques indiscriminados y la toma de rehenes perpetrados por Hamás contra la población israelí. Deploramos la muerte de miles de civiles, entre ellos cientos de niños, en Israel y en los territorios palestinos ocupados, en particular en Gaza, y presentamos nuestras más sinceras condolencias a sus seres queridos y a los miembros del personal de las Naciones Unidas y de otras organizaciones humanitarias que murieron en acto de servicio. Elogiamos el valor de sus colegas, que siguen trabajando en una crisis humanitaria de gran magnitud en Gaza. Centenares de miles de civiles han tenido que evacuar sus hogares y, al igual que el resto de la población de Gaza, se encuentran actualmente en una situación extremadamente precaria, sin protección y sin acceso a servicios esenciales ni a la ayuda exterior.

Suiza comparte la sensación de urgencia y gran preocupación, y por ello subraya la necesidad de que el Consejo actúe unido, dada la situación en Oriente Medio. Como nos ha recordado el Secretario General, la reducción de la tensión, la protección de los civiles, la liberación de todos los rehenes y la entrega de ayuda humanitaria son prioritarias. Teniendo en cuenta estas prioridades, Suiza ha optado, no obstante, por abstenerse en la votación del proyecto de resolución presentado por Rusia. Como reiteramos en cada ocasión y en particular en el contexto de crisis humanitarias a gran escala, Suiza considera que el Consejo no puede, ni siquiera en situaciones de emergencia —o sobre todo en situaciones de emergencia—, eludir referirse claramente al derecho internacional humanitario.

Hasta los conflictos armados tienen reglas. Para Suiza, la omisión de una referencia clara al derecho internacional humanitario en un proyecto de resolución del Consejo de Seguridad cuando la situación implica un conflicto armado es sencillamente inaceptable. El Consejo tiene la obligación de hacer del respeto del derecho internacional humanitario una prioridad, pidiendo a todas las partes que respeten las normas básicas relativas a la conducción de las hostilidades, el acceso humanitario, la protección de los civiles, las infraestructuras civiles, las operaciones y el personal humanitarios.

Los llamamientos al respeto del derecho internacional humanitario también deben permitir frenar una espiral de violencia que podría engullir a toda la región. Por

ello, seguiremos participando activa y constructivamente con vistas a garantizar que los recordatorios de las normas básicas del derecho internacional humanitario ocupen un lugar adecuado en la propuesta alternativa presentada por su delegación, Sr. Presidente. Aprovecho la ocasión para agradecerle el inmenso trabajo ya realizado para lograr el consenso entre los miembros del Consejo. Somos conscientes de las grandes concesiones que quedan por hacer para resolver las cuestiones pendientes y esperamos que el Consejo pueda aunar rápidamente sus esfuerzos para aprobar un proyecto de resolución a tal efecto. Contamos con la colaboración constructiva de todos los miembros del Consejo.

**Sr. Zhang Jun** (China) (*habla en chino*): Este nuevo episodio del conflicto entre Palestina e Israel sigue intensificándose y ya ha causado numerosas bajas civiles y una crisis humanitaria. Su efecto de contagio está alterando la paz y la estabilidad regionales. A China le preocupa sumamente. Condenamos todos los actos que causan daños a civiles y nos oponemos a cualquier violación del derecho internacional. Apoyamos al Consejo de Seguridad para que desempeñe un papel responsable y respaldamos todos los esfuerzos encaminados a facilitar la desescalada del conflicto y el restablecimiento de la paz. Acogemos con satisfacción todas las iniciativas dirigidas a proteger a los civiles y aliviar la crisis humanitaria. A partir de esa premisa, votamos a favor del proyecto de resolución que se ha sometido a votación (S/2023/772).

Ante esta grave situación, China hace un llamamiento para que se detengan a los combates lo antes posible, con el fin de impedir que se extiendan infinitamente y evitar que la situación empeore aún más. Los medios militares no son la solución. La violencia como respuesta a la violencia solo provocará un círculo vicioso sin fin. China pide a los países implicados que adopten una postura objetiva y justa y frenen la situación para evitar un conflicto y un desastre humanitario a gran escala e impedir que la seguridad regional e internacional se vea aún más alterada. Ante la gravedad de esta situación, China hace un llamamiento para que se respete el derecho internacional humanitario y no se escatimen esfuerzos para garantizar la seguridad de los civiles. La protección de los civiles en los conflictos armados es una línea roja del derecho internacional humanitario. Los civiles nunca deben ser objetivo de operaciones militares. El uso indiscriminado de la fuerza es inaceptable. La propia seguridad no puede mantenerse a costa de perjudicar a civiles inocentes. Debe garantizarse la seguridad del personal de las Naciones Unidas y de

los trabajadores humanitarios. China apoya los esfuerzos diplomáticos y de mediación para que los rehenes puedan ser liberados cuanto antes.

Ante esta grave situación, China pide que se abra un corredor de ayuda humanitaria lo antes posible para evitar un desastre humanitario más grave. Estamos seriamente preocupados por las consecuencias del asedio total impuesto a Gaza por Israel y su orden de evacuación de emergencia de la población del norte de Gaza. Esperamos que Israel atienda los llamamientos de la comunidad internacional y reanude el suministro de agua, electricidad y combustible a Gaza y ponga fin al castigo colectivo de su población. Estamos a favor de que se abra un corredor humanitario cuanto antes para que los alimentos, medicinas y otros suministros de socorro puedan llegar a tiempo y sin problemas. Agradecemos las gestiones realizadas en este sentido por Egipto y los demás países interesados. Al mismo tiempo, China hace un llamamiento a la comunidad internacional para que aumente sus aportaciones y su apoyo a los organismos humanitarios de las Naciones Unidas que continúan su labor en Gaza. China proporcionará ayuda humanitaria de emergencia a Gaza a través de las Naciones Unidas y de canales bilaterales.

El Consejo de Seguridad es el principal responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y debe desempeñar el papel que le corresponde para resolver la crisis actual. La comunidad internacional también espera que el Consejo alcance un consenso lo antes posible y adopte medidas reales. En los últimos días, los miembros del Consejo han mantenido una estrecha comunicación sobre la cuestión y la situación de Palestina. El proyecto de resolución propuesto por Rusia demuestra que el Consejo se concentra en las consideraciones humanitarias y la protección de los civiles, y ha contado con el copatrocinio de numerosos países, entre ellos países árabes como Egipto, la Arabia Saudita, Jordania y Qatar.

Lamentamos profundamente que el Consejo no haya llegado a un acuerdo sobre el proyecto de resolución. Las cuestiones humanitarias no deberían politizarse. La protección de los civiles debe ser una prioridad para todas las partes. En sus gestiones anteriores relativas a cuestiones complejas, el Consejo normalmente comenzaba con una iniciativa humanitaria. El conflicto actual se está extendiendo y el sufrimiento no cesa. El Consejo no debe cejar en su empeño en este sentido. El Brasil también ha propuesto un proyecto de resolución. Lo celebramos. Esperamos que todas las partes, por responsabilidad y con voluntad constructiva, sigan buscando

el consenso y emprendan más medidas para aliviar la tensión y evitar un desastre humanitario, demostrando así sinceramente la responsabilidad y la misión del Consejo de Seguridad y mostrando que es capaz de superar esta prueba para su moralidad y conciencia.

El Presidente de China, Xi Jinping, ha subrayado en numerosas ocasiones que la vía fundamental para resolver la cuestión palestina es establecer un Estado independiente de Palestina. La historia ha demostrado una y otra vez que, en el caso de la situación entre Israel y Palestina, el estallido reiterado de crisis se debe fundamentalmente a que la base de la solución de los dos Estados sigue erosionándose, el proceso de paz en Oriente Medio se ha desviado del buen camino y las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas no se han aplicado de forma efectiva. A la hora de hacer frente a este nuevo episodio del conflicto entre Palestina e Israel, la comunidad internacional debe ir más allá del modelo de gestión de crisis fragmentaria y caso por caso, perseverar en la dirección fundamental de la solución biestatal y poner más empeño en lograr una solución global y duradera de la cuestión.

Desde que estalló la crisis, China ha tratado de bajar la tensión y ha promovido activamente las conversaciones de paz. Nuestro Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Wang Yi, se ha comunicado ampliamente con todas las partes implicadas para explicar la política y la posición de China. El Enviado Especial del Gobierno chino para Oriente Medio visitará esta semana países de la región para llevar a cabo labores de mediación. China siempre estará a favor de la paz y el diálogo, la justicia y el derecho internacional. Estamos dispuestos a colaborar con la comunidad internacional para trabajar incansablemente a fin de detener pronto los combates en Gaza, lograr la coexistencia pacífica de Palestina e Israel y establecer una paz y seguridad duraderas en Oriente Medio.

**Sr. Biang** (Gabón) (*habla en francés*): El Gabón ha votado a favor de un proyecto de resolución (S/2023/772) en el que se pide un alto el fuego humanitario, se condena firmemente la violencia y las hostilidades dirigidas contra civiles y los actos de terrorismo y se pide la liberación incondicional de los rehenes y el acceso sin restricciones a la ayuda humanitaria para la población civil que la necesita. Estamos convencidos de que se trata de una medida que responde a una desesperación incommensurable y a una crisis gravísima, que en pocos días ha causado miles de muertos y una angustia humana incalculable. Se trata de una medida que, tras nuestra enérgica condena de los bárbaros atentados perpetrados

contra Israel el 7 de octubre, está en consonancia con nuestras obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario.

Lamentamos que el Consejo no haya podido alcanzar un consenso sobre el proyecto de resolución. No cabe duda de que debemos mostrar un mayor compromiso para encontrar una respuesta justa a la angustia humanitaria que esté en consonancia con nuestro mandato. Debemos demostrar un mayor compromiso para silenciar las armas y depurar responsabilidades. Tenemos que demostrar una mayor determinación por encontrar una solución duradera acorde con la gravedad de la situación humanitaria, de la que el Consejo de Seguridad debe ocuparse si queremos evitar una catástrofe de consecuencias irreparables.

**Sra. Nusseibeh** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en inglés*): Mucho antes del injustificable ataque de Hamás contra Israel del 7 de octubre, Gaza ya era uno de los lugares más desesperados de la Tierra en el que vivir. Todos los miembros del Consejo han condenado con razón el asesinato indiscriminado de civiles israelíes inocentes y la captura de 199 personas como rehenes, entre ellos niños. Reiteramos aquí esa condena. Sin embargo, Hamás no representa al pueblo palestino ni a la población de Gaza, que hoy sufre inmensamente.

Por eso es tan necesaria la unidad del Consejo con respecto a esta cuestión. En enero, tras la evaluación que realizaron las Naciones Unidas sobre las necesidades humanitarias en Gaza, se afirmó que 1,3 millones de personas necesitaban ayuda para su supervivencia básica. La mitad eran niños, y casi el 60 % de las necesidades oscilaban entre graves y catastróficas. Tan solo en la última década, los gazatíes han vivido tres grandes conflictos. Los niños de Gaza han perdido la esperanza.

Esa pesadilla era la suerte de Gaza diez meses antes de que estallase este conflicto. Hoy, los civiles de Gaza se enfrentan de nuevo a una guerra destructora sin ningún lugar seguro al que ir. Gaza, uno de los lugares más densamente poblados de la Tierra, está asediada, sin acceso a combustible, electricidad, alimentos, agua ni suministros médicos. Dos millones de personas dependen de una única tubería para abastecerse de agua, ya que ninguna de las tres plantas desalinizadoras puede funcionar sin electricidad.

Con este terrible telón de fondo, la comunidad internacional debe reconocer que la petición de evacuación de más de un millón de personas, que no tienen ningún lugar seguro al que ir ni asistencia, es lo que es: una exigencia injustificada e inalcanzable. Por tanto, el

Consejo debe hacer algo más que meras declaraciones. Como mínimo, el Consejo debería ser capaz de unirse en torno a la necesidad de proteger a todos los civiles y garantizar la liberación incondicional de todos los rehenes y el suministro seguro de ayuda humanitaria. Debe restablecerse plenamente el acceso al combustible, los alimentos, el agua, la ayuda médica y otros servicios básicos. Debemos crear un marco que permita un acceso humanitario rápido, sin obstáculos y seguro para los valientes trabajadores que hoy arriesgan sus vidas sobre el terreno.

Para poder llevar a cabo todo lo anterior, es esencial hacer un alto el fuego humanitario. El proyecto de resolución S/2023/772, presentado por la delegación rusa, responde a esas necesidades humanitarias específicas. Por eso los Emiratos Árabes Unidos han votado a favor, y por eso nos decepciona que no haya obtenido el apoyo del Consejo. Agradecemos a la Presidencia sus esfuerzos, y esperamos poder encontrar rápidamente la unidad y hablar con una sola voz con respecto a esta cuestión por aquellos que lo necesitan tan desesperadamente sobre el terreno.

Creemos que el Consejo debería ser capaz de encontrar la unidad en torno a tres aspectos: debe respetarse el derecho internacional humanitario, deben rechazarse los ataques indiscriminados, que son injustificables, y debe ponerse fin al ciclo de violencia en general. Los acontecimientos de los últimos nueve días han dejado dolorosamente claro que, sin un horizonte político firme, el fantasma del derramamiento de sangre seguirá acechando tanto a israelíes como a palestinos. Mahmoud Darwish, el difunto poeta palestino, escribió una vez que una vida definida únicamente por la ausencia de su antítesis, la muerte, no es vida en absoluto. Palestinos e israelíes merecen no solo vivir, que es lo mínimo, sino progresar unos junto a otros en sus propios Estados independientes, prósperos y seguros.

**Sr. Hoxha** (Albania) (*habla en inglés*): El día 7 de octubre de 2023 pasará a la historia como un día negro, no solo para los israelíes y su pueblo, sino para el mundo entero. Con sus monstruosos actos terroristas, Hamás ha cometido algo irreparable. Sus crímenes atroces han traumatizado a los israelíes, han infligido un daño terrible y profundo a toda la nación y han desafiado nuestra conciencia humana. Siguen siendo injustificables e inaceptables. No representan a ninguna nación ni religión, y no pueden apoyar ninguna causa.

Albania es consciente de la gravedad y la urgencia de la situación sobre el terreno. Reconocemos la

necesidad de que el Consejo reaccione y actúe en cumplimiento de su responsabilidad fundamental en muchos aspectos, condenando enérgicamente el terrorismo, como siempre ha hecho; reconociendo el derecho de los Estados a defenderse, como se establece en la Carta de las Naciones Unidas; protegiendo siempre a la población civil; apoyando los esfuerzos humanitarios; evitando que una situación ya de por sí tensa, compleja y peligrosa se agrave y genere un efecto de contagio; y trazando una vía clara hacia la paz, la seguridad, el progreso y la dignidad para todos los israelíes y palestinos.

Nos hemos abstenido en la votación del proyecto de resolución S/2023/772 porque el texto presentado no dibujaba el panorama completo ni incorporaba elementos esenciales sobre cuestiones sustanciales. Seguimos confiando en que haya margen para seguir deliberando, con la esperanza de emplear nuestro tiempo y energía de la mejor manera posible a fin de unirnos para responder a las numerosas necesidades urgentes y apremiantes sobre el terreno. Esta situación crítica no necesita textos enfrentados ni Estados Miembros compitiendo por el protagonismo, requiere una diplomacia activa por parte de los agentes regionales e internacionales, como está ocurriendo ahora. Y aquí, en el Consejo, requiere la implicación de todos, de buena fe, para responder de la mejor manera posible a todos los imperativos y necesidades críticas sobre el terreno.

**Sr. De Rivière** (Francia) (*habla en francés*): El atentado terrorista perpetrado el 7 de octubre por Hamás es, sin duda, el peor atentado sufrido por Israel desde su creación. En estos momentos difíciles, Francia está al lado de Israel. La seguridad de Israel no es negociable e Israel tiene derecho a defenderse.

Dada la crisis actual, es indispensable enviar ayuda humanitaria urgente a Gaza. La protección de los civiles es una obligación. El respeto de las Convenciones de Ginebra es una obligación que nos atañe a todos. La población palestina de Gaza también es víctima de Hamás.

Francia ha votado en contra del proyecto de resolución S/2023/772, presentado por Rusia, porque carecía de varios elementos esenciales. Deseamos que el Consejo se una ahora en torno al proyecto de resolución presentado por la Presidencia brasileña y acuerde condenar este atentado terrorista, garantizar la ayuda humanitaria y proteger a la población civil de Gaza. El Consejo de Seguridad, hoy más que nunca, debe estar a la altura de sus responsabilidades.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al Observador Permanente de Palestina.

**Sr. Mansour** (Palestina) (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad lleva diez días siendo testigo de la agresión que ha lanzado Israel contra más de 2 millones de palestinos en la Franja de Gaza. Hay muertos, heridos y desplazados y la población vive aterrorizada. Israel no ha perdonado ni a una sola familia palestina gazatí. No hay que olvidar que se trata de vidas humanas, que las vidas palestinas también importan, y no hay que caer en el engaño de que matando a más palestinos los israelíes estarán más seguros.

Israel tiene sitiada la Franja de Gaza desde hace 17 años y ha lanzado repetidas agresiones contra nuestro pueblo. ¿Acaso lo ha hecho más seguro? ¿Cómo puede convencer a nadie de que matar a más palestinos inocentes, niños, mujeres, hombres, ancianos y jóvenes, es la solución? He venido muchas veces al Consejo con ese mensaje. El pueblo palestino ya no cree que la ayuda está en camino. Demuéstrele que se equivocan; Restablezcan la esperanza en la acción colectiva. El Consejo tiene ahora que adoptar decisiones importantes —decisiones que determinarán cómo serán los próximos días para el pueblo palestino, para la región y para el mundo entero.

Imploramos al Consejo que se guíe por el estado de derecho internacional, sin permitir excepciones ni excepcionalidades. No envíe la señal de que las vidas palestinas no importan. No se atreva a decir que Israel no es responsable de las bombas que lanza sobre sus cabezas. No justifique los asesinatos. No culpe a la víctima, no haga eso. Lo que está ocurriendo en Gaza no es una operación militar, es una agresión a gran escala contra nuestro pueblo. Son masacres contra civiles inocentes. Nada en el derecho natural ni en el derecho internacional permite atacar a civiles y perpetrar contra ellos ataques tan indiscriminados y bárbaros.

Israel ha matado, hasta ahora, a 3.000 palestinos, en su inmensa mayoría civiles. Más de la mitad de ellos son mujeres y niños. Más de 1.000 niños palestinos han muerto hasta ahora en esta agresión. Israel ha matado a familias enteras, varias generaciones a la vez. Hasta este momento, 47 familias que suman un total de 500 personas han sido masacradas. Es posible que haya aún más personas bajo los escombros, y se desconoce el paradero de 1.000 personas. Lo más probable es que estén bajo los escombros. ¿Cómo se podría justificar eso? No se puede.

Todos los días mueren palestinos a manos de soldados o colonos israelíes. Así ha sido durante años y, sin embargo, siempre se nos presiona para que elijamos la vía pacífica. Se nos pide que mostremos moderación. Y

se nos dice que la violencia no es la respuesta, aunque Israel siga colonizando y se siga anexionando nuestros territorios y mutilando y matando a nuestro pueblo. ¿Por qué, entonces, cuando matan a israelíes, alguien aprueba la violencia desquiciada que se desata contra nuestro pueblo? Doble rasero. ¿Por qué el Consejo no puede pedir un alto el fuego, ahora, para poner fin a la agresión y las masacres?

Poner fin a la matanza y la destrucción es indispensable. Los sistemas humanitario y sanitario de Gaza han colapsado. Más de un millón de personas han sido desplazadas. Las personas ni siquiera pueden enterrar a sus seres queridos y llorarlos. Levantar el asedio y garantizar un acceso humanitario inmediato y sin trabas son igualmente urgentes para salvar vidas.

Como le dije al Consejo hace meses,

“Por muy difícil que hoy le parezca a alguien intervenir y actuar con valentía, es preciso que se nos crea cuando decimos que el precio de la inacción será muchísimo más alto”. (*S/PV.9309, pág. 6*)

Estamos en ese momento. Adoptar esas decisiones entonces habría salvado muchas vidas ahora. Más retrasos solo condenarán a más personas a una muerte segura.

¿Qué merece el apoyo incondicional del Consejo? Es lo que establece el derecho internacional y los derechos humanos, la justicia y la paz para que ya no mueran más palestinos ni más israelíes —repito: para que ya no mueran más palestinos ni más israelíes—; para que nuestro pueblo pueda por fin vivir en libertad y con dignidad en su tierra ancestral; y para que dos Estados, Palestina e Israel, puedan convivir en condiciones de paz y seguridad de conformidad con las resoluciones del Consejo y el derecho internacional.

Estábamos en medio de la tormenta y declaramos que no se debía matar a ningún civil y que había que respetar el derecho internacional. Al mismo tiempo, los funcionarios israelíes hablaban de una venganza poderosa. ¿Acaso los palestinos —incluidos los 2,3 millones de palestinos de la Franja de Gaza, cuyas vidas están siendo destrozadas una vez más en estos momentos— no tienen mucho que vengar? Esa lógica nos destruirá a todos. No se debería tolerar. No basta con que el Consejo declare que no está de acuerdo; el Consejo tiene que pararla de verdad.

Los funcionarios israelíes dijeron, justificando su agresión contra nuestro pueblo en Gaza, que estaban luchando contra “animales humanos”. ¿Cuál habría sido la respuesta si cualquier funcionario palestino hubiera

hecho lo mismo? Dijeron que cortarían el agua, la electricidad, el combustible y los alimentos a millones de palestinos, y así lo hicieron, en un castigo colectivo inhumano e ilegal, mientras las bombas destruían todos los aspectos de la vida que quedaban en la Franja de Gaza.

Hay tres cosas que deben hacerse ya: cualquier otra cosa sería inaceptable desde los puntos de vista legal, moral y político. En primer lugar, hay que poner fin a la agresión a nuestro pueblo, ya. En segundo lugar, se debe permitir el acceso inmediato y sin trabas de la ayuda humanitaria a toda la Franja de Gaza, ya. En tercer lugar, hay que poner fin al traslado forzoso de nuestro pueblo, ya. Se debe proteger a los civiles dondequiera que se encuentren. Israel no tiene derecho a obligarlos a elegir entre el desplazamiento forzoso o la muerte, ni a someterlos a ambos. Ningún lugar es seguro en Gaza. Las familias se abrazan cada noche, sin saber si es la última vez.

El Consejo tiene las asombrosas cifras de los que han sido asesinados. Ojalá los miembros pudieran echar un vistazo a la vida de esas personas y a la manera en que perseveraron con valor y creatividad a pesar de las monumentales dificultades, incluidos un bloqueo y repetidas agresiones, solo para ver cómo se la arrebataban en un instante. Piensen en el dolor de los que sobreviven. Piensen en cómo será el resto de sus vidas, incluidas las de las más de 10.000 personas que hasta ahora han resultado heridas, si sobreviven a esta pesadilla. En la próxima hora, Israel matará a 12 civiles palestinos, entre ellos cinco niños. Y luego otra vez en la hora siguiente, y en la siguiente, y en la siguiente, hasta que el Consejo decida actuar.

Es importante reconocer la necesidad de proteger a los civiles y respetar el derecho internacional; es mucho más importante proporcionar realmente esa protección y respetar la ley. Nada puede justificar la matanza de civiles, dijeron todos los miembros del Consejo en reiteradas ocasiones, hace tan solo unos días. Independientemente de las legítimas aspiraciones de los palestinos y de sus legítimos reclamos; a pesar del dolor y el sufrimiento que padecieron y siguen padeciendo; a pesar del desalojo, la ocupación, la colonización, el bloqueo, los asesinatos y los encarcelamientos masivos, no pueden recurrir a la violencia para liberar sus territorios o proteger a la población. Por la misma lógica, entonces, nada puede justificar la matanza de civiles palestinos.

La discriminación y el doble rasero no solo son injustos; socavan el estado de derecho internacional en todas partes. Pido a los miembros del Consejo que piensen

en cuál será su credibilidad al día siguiente y que tengan en mente la división cada vez mayor entre Occidente y el mundo árabe y musulmán, entre el Norte y el Sur, y entre comunidades.

Nuestro conflicto es político, no religioso. Eso es lo que hace posible llegar a una solución. Sin embargo, dada su importancia regional e internacional, repercute en la convivencia y la paz en todo el mundo. Si queremos evitar su propagación regional o internacional, hay que poner fin a las masacres. Los esfuerzos deben empezar por allí y sin perder más tiempo. Agradecemos las acciones de todos los que se están movilizándolo para detener la matanza, permitir el acceso humanitario y poner fin a los traslados forzados. Seguiremos trabajando con ellos. Cada minuto cuenta, y los palestinos de Gaza no tienen tiempo que perder.

*(continúa en árabe)*

Para concluir, quiero asegurar a nuestro pueblo palestino que, aunque pueda parecer que el mundo nos ha abandonado a nosotros y a nuestros hijos, y que esta ocupación injusta nos ha aislado y ha sumido nuestra causa en la oscuridad, todos los pueblos libres del mundo —que se cuentan por millones— y todos los pueblos que tienen la conciencia despierta están con nosotros. Nos oyen, nos ven y nos apoyan, y están colmando las calles de las capitales del mundo para condenar los crímenes que Israel comete contra nosotros y respaldar nuestra libertad, nuestra dignidad y nuestra causa justa. A nuestro pueblo palestino le digo que la justicia y la paz llegarán ineludiblemente; que la ocupación israelí, por mucho que mate, destruya y oprima, y por muy arrogante que se vuelva, llegará a su fin; y que nuestro Estado palestino —el Estado de Palestina, con Jerusalén Oriental como capital— conseguirá la independencia. No desapareceremos ni claudicaremos. Por el contrario, sanaremos nuestras heridas y recuperaremos la esperanza. Persistiremos y nos mantendremos en pie, pues tenemos razón, y quienes tienen razón no perecen ni desaparecen, sino que vuelven a la vida y prevalecen.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Israel.

**Sr. Erdan** (Israel) (*habla en inglés*): En primer lugar, quiero decir que, si Hamás no representa al pueblo palestino, como declaró ayer mismo el Presidente Abbas, resulta inaudito que su representante esté aquí presente y que, por si fuera poco, exprese su opinión en nombre del pueblo de Gaza, que hace 17 años eligió a los asesinos de Hamás, semejantes al Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL). Espero que todos los

presentes comprendan que, si hoy o cualquier otro día algún representante de la Autoridad Palestina decidiera entrar en Gaza, probablemente correría la misma suerte que muchos de sus colegas en 2007: Hamás los arrojaría desde lo alto de un edificio de 15 plantas.

El Consejo de Seguridad enfrenta uno de los momentos más cruciales de su historia. Este es un punto de inflexión para el Consejo; es la hora de la verdad, en la que se revelará a la humanidad si la existencia misma del Consejo conserva su legitimidad y si las Naciones Unidas siguen teniendo algún atisbo de moral. Esta institución surgió de las cenizas del Holocausto, el genocidio del pueblo judío, y hace poco más de una semana fuimos testigos de un nuevo intento de genocidio judío: la matanza de bebés, madres, padres y personas de edad avanzada a manos del grupo nazi Hamás. Todos los miembros del Consejo deben saber que Hamás se rige por una ideología que no se diferencia en nada de la del nazismo. En la Carta original del grupo, ese mensaje es muy evidente. “Israel existirá y seguirá existiendo hasta que el islam lo elimine, al igual que eliminó a otros antes”. El artículo 7 de la Carta de Hamás afirma que “el Día del Juicio no llegará hasta que los musulmanes luchen contra los judíos y los maten”. Los miembros del Consejo deberían leerlo ellos mismos: es como el libro *Mein Kampf* de Hitler elevado a la enésima potencia. El propio nombre de Hamás es un acrónimo de Harakat al-Muqawamah al-Islamiyya, que significa “movimiento de resistencia islámica”. No es una organización política. Es una organización terrorista que en nada difiere del EIJL o de Al-Qaida. Hamás no pretende liberar a nadie. Nos retiramos de Gaza hace 18 años. Hamás busca exterminar. Ese es su propósito y su objetivo declarado.

Después de los horrores que sufrimos hace más de una semana, todos debemos comprender que estas no son amenazas vacías, sino que constituyen un plan de acción. Si a Hamás se le presenta la oportunidad de volver a cometer esas atrocidades, no la dejará pasar. No se detendrá hasta borrar a Israel del mapa. Por eso, por la seguridad de nuestro pueblo y la seguridad de nuestro futuro, Israel debe aniquilar a Hamás antes de que eso suceda. No nos debe motivar la venganza ni la retorsión, sino la autopreservación. Nunca deben volver a cometerse atrocidades semejantes, y la única forma de garantizarlo es eliminando las capacidades de ese grupo terrorista salvaje. Más de 1.400 israelíes fueron masacrados. Miles resultaron heridos. Han trasladado a 200 rehenes —de decenas de nacionalidades distintas— a Gaza para torturarlos, violarlos y ultrajarlos. En términos proporcionales, la magnitud de esa atrocidad

es 15 veces mayor a la de los atentados del 11-S, con la diferencia de que los enemigos de los Estados Unidos se encontraban a 11.000 km, mientras que los de Israel están a 2 km.

Durante los últimos 16 años, la comunidad internacional y las Naciones Unidas se mostraron complacientes con la expansión terrorista de Hamás. El mundo escondió la cabeza bajo el ala mientras Hamás concentraba misiles, cohetes y maquinaria de guerra entre la población civil de Gaza y bajo tierra. Aceptó una absurda realidad en la que una democracia respetuosa de la ley debía convivir con terroristas cancerígenos y genocidas, sedientos de sangre israelí, que disparaban decenas de miles de misiles y cohetes indiscriminadamente contra nuestra población civil. En retrospectiva, las generaciones futuras no podrán creer que el mundo haya podido ser tan ingenuo, tan solo 80 años después de Hitler. Pero eso ya no es así. Hemos visto con nuestros propios ojos que nada cambiará la ideología de Hamás: ni la rehabilitación de Gaza, ni los incentivos económicos, ni ninguna promesa de un futuro mejor. Las Naciones Unidas lo han intentado. Los Estados Unidos lo han intentado. Muchos de los presentes en este Salón lo han intentado, pero todos han fracasado. Nada puede cambiar una ideología genocida. Solo hay una manera de curar un cáncer, y es la escisión de cada una de las células cancerosas.

La comunidad internacional ha invertido miles de millones de dólares en Gaza, y todo ese dinero ha ido a parar a la maquinaria bélica de Hamás y a su ciudad subterránea de terror. Los abundantes recursos y medios destinados a la población de Gaza fueron dilapidados por esos bárbaros monstruos terroristas. Cada centímetro de la Franja de Gaza ha sido explotado para los objetivos violentos de Hamás. Para Hamás, la población civil de Gaza no es más que carne de cañón. Son escudos humanos que, al morir, se convierten en peones de la campaña difamatoria de propaganda de Hamás. Ahora mismo, en este momento, están advirtiendo a los gazatíes de que no se evacuen hacia el sur —como nosotros evacuamos a nuestros propios civiles cerca de nuestra frontera meridional— para luego utilizar sus cadáveres con el fin de convencer a otros países de que ejerzan presión sobre Israel.

Por lo tanto, permítaseme ser claro. Israel está en misión de rescate: en misión de rescate para salvar a nuestros rehenes; en misión de rescate para salvar nuestro futuro y salvar a la población de Gaza de sus salvajes tiranos. Es una misión de rescate. Esa misión de rescate puede terminar rápidamente. Si mañana Hamás depone

las armas, devuelve a nuestros rehenes y se rinde, esta guerra puede terminar sin que se dispare ni un solo tiro más. ¿Por qué los miembros del Consejo no exhortan a Hamás a hacer eso? ¿Por qué no se incluye eso en los proyectos de resolución?

Quiero reiterar que el Consejo de Seguridad se encuentra en estos momentos en una encrucijada particularmente decisiva. ¿Apoyará el Consejo la lucha por la civilización, o incentivará a los yihadistas genocidas que pretenden asesinar a todos los infieles? En el caso de un organismo dedicado a la seguridad, esa pregunta no debería ni plantearse.

El primer paso que debe dar el Consejo —antes de cualquier llamamiento en favor de ayuda, calma o contención— es designar a Hamás como la organización terrorista y asesina que es, tal como hizo el Consejo con el Estado Islámico en el Iraq y el Levante y con Al-Qaida.

En segundo lugar, y no menos importante, el Consejo debe apoyar el derecho de Israel a defenderse. Ahora bien, apoyar ese derecho no significa hacerse eco de palabras vacuas. Significa solidarizarse con Israel en nuestra misión de rescate para aniquilar las capacidades terroristas de Hamás. Si no se aniquila a Hamás, esas atrocidades se repetirán, y no solamente en Israel. Apoyar el derecho de Israel a defenderse significa apoyar el objetivo de Israel de erradicar ese cáncer yihadista.

Israel es un país que respeta la ley y defiende el derecho internacional. Como saben todos los miembros del Consejo, nos enfrentamos a un grupo terrorista y genocida que ni siquiera reconoce la existencia del derecho internacional. El Consejo no debe olvidarlo. En ese caso, ¿cómo es posible que la atención del Consejo de Seguridad no esté centrada, en primer lugar, en designar a Hamás como organización terrorista; en segundo lugar, en considerar a Hamás como único y exclusivo responsable de la situación en Gaza; en tercer lugar, en apoyar plenamente el derecho de Israel a defenderse; y, en cuarto lugar, en exigir de manera inmediata e incondicional que Hamás ponga en libertad a todos los rehenes secuestrados?

Insto a todos los miembros del Consejo a que reflexionen sobre esos objetivos y velen por que sean abordados íntegramente en cualquier deliberación futura. Israel no aceptará tener las manos atadas en un momento en que luchamos por nuestra seguridad y por el futuro de nuestros hijos.

**El Presidente** (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de Jordania.

**Sr. Hmoud** (Jordania) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, quiero felicitarlo por la llegada del Brasil a la Presidencia del Consejo de Seguridad correspondiente a este mes, así como desearle todo el éxito en la facilitación de la labor del Consejo. Tengo el honor de formular esta declaración en nombre del Grupo de los Estados Árabes.

El Consejo de Seguridad se reúne hoy mientras continúa la brutal y encarnizada guerra israelí en la Franja de Gaza, sembrando muerte y destrucción y amenazando con desencadenar una espiral de violencia más amplia en toda la región. Por consiguiente, el Grupo Árabe insiste en la necesidad de detener de inmediato esa guerra e impedir su propagación, para que la catástrofe humanitaria en curso en la Franja de Gaza no empeore aún más. El Grupo insiste en que el fracaso de la comunidad internacional a la hora de detener esta guerra es un fracaso a la hora de aplicar el derecho internacional, proteger los valores humanos compartidos y proteger a la población civil inocente, que afronta el infierno de la guerra y no tiene acceso a las necesidades vitales más básicas, como cobijo, alimentos, agua potable, electricidad y atención sanitaria. Insistimos en que el silencio internacional sobre la guerra y sobre la matanza a la que se enfrenta la Franja de Gaza significa guardar silencio sobre una agresión que despoja a la población de Gaza de su humanidad y su derecho a la protección, así como guardar silencio sobre las violaciones flagrantes del derecho internacional cometidas por Israel.

Subrayamos que el hecho de que Israel bloquee la entrega de ayuda humanitaria urgente a la Franja de Gaza y obligue a más de un millón de ciudadanos del norte de Gaza a abandonar sus hogares constituyen violaciones graves del derecho internacional y el derecho internacional humanitario. Por consiguiente, insistimos en la necesidad de que esa ayuda sea entregada de inmediato, sin ninguna demora. En ese sentido, encomiamos el importante papel y el esfuerzo sin precedentes ejercidos por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente para asistir a la población civil en la Franja de Gaza. Considerando las deficiencias de capacidad y la falta de la necesaria financiación que afectan al Organismo, insistimos en la necesidad de que la comunidad internacional aporte al Organismo el apoyo inmediato que necesita para poder llevar a cabo sus funciones y tareas humanitarias de conformidad con su mandato conferido por las Naciones Unidas.

El Grupo Árabe subraya que cualquier intento o amenaza manifiestos de desplazar forzosamente o

deportar a los palestinos, obligándolos a ir de su tierra natal a la República Árabe de Egipto u otros países vecinos, es un crimen que condenamos y rechazamos, así como una violación grave del Convenio de Ginebra relativo a la Protección debida a las Personas Civiles en Tiempo de Guerra, de 1949. A ese respecto, insistimos en la necesidad de que se apliquen las normas del derecho internacional, el derecho internacional humanitario y la ética, sin discriminar según nacionalidades o identidades. Al abordar la guerra en la Franja de Gaza, la comunidad internacional debe aplicar, a la hora de condenar la matanza de civiles palestinos, los mismos criterios que aplica a la hora de condenar la matanza de civiles israelíes. Los civiles son víctimas, independientemente de su identidad o nacionalidad.

Quisiéramos recordar al Consejo que lo que está haciendo Israel no se ajusta a su derecho a la legítima defensa, y es lamentable que algunos países continúen repitiendo que Israel tiene derecho a defenderse en la Franja de Gaza, que es un territorio ocupado. A ese respecto, recordamos, en particular, el párrafo 139 de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia de 9 de julio de 2004 sobre las consecuencias jurídicas de la construcción de un muro en el territorio palestino ocupado, en el que se dice que Israel no puede alegar el derecho a la legítima defensa en el caso del territorio palestino ocupado (véase A/ES-10/273). Lo aplicable en este caso, sin embargo, son las disposiciones del derecho internacional humanitario relativas a la respuesta militar frente a ataques armados en territorios ocupados.

La Potencia ocupante debe respetar los principios de distinción entre objetivos militares, población civil y bienes de carácter civil. No debe dirigir ataques contra civiles ni bienes de carácter civil, como está ocurriendo ahora. Su respuesta debe ser proporcionada, e Israel debe tomar las precauciones necesarias para proteger a la población civil.

Al seguir la evolución de la situación, queda claro que las acciones militares de Israel en Gaza no son coherentes con los requisitos mínimos del derecho internacional humanitario, e Israel ni siquiera alega respetar esos requisitos, como el Consejo escuchó hace un momento. Las declaraciones de altos cargos políticos y militares de Israel no dejan lugar a dudas de que lo que Israel está cometiendo y seguirá cometiendo contravendrá todas las normas jurídicas, morales y humanitarias, en contra de personas indefensas. Entre tanto, la comunidad internacional desoye el clamor de esas personas pidiendo ayuda.

El Grupo Árabe reafirma que una paz justa y general, de conformidad con las resoluciones de legitimidad internacional y la Iniciativa de Paz Árabe, es una opción árabe estratégica que constituye la única vía para proteger al conjunto de la región frente al ciclo de la violencia.

Para concluir, insistimos en que Israel no logrará paz ni seguridad a menos que el pueblo palestino logre seguridad y libertad en su propio Estado independiente, con Jerusalén Oriental como capital, en el marco de las líneas establecidas el 4 de junio de 1967.

*Se levanta la sesión a las 20.50 horas.*